

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5575

PRECIOS.

En Córdoba.	Un mes. 1,75 pesetas
	Trimestre. 5
Fuera de Córdoba.	Un mes. 2,25
	Trimestre. 6,50

MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

Crónica Parisien

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Una campanada.—Cuestión delicada.—
Los traidores.—Mi opinión.—La ropa
de una bella.—Modas.

El espectáculo que nos presenta la nación francesa es verdaderamente deplorable: dar importancia tan grande á un repul llamado Dreyfus, temer á un traidor, pensar que la baba nauseabunda de un ingrato puede manchar un pabellón glorioso... eso sería elevar demasiado al pigneo: á los reptiles se les aplasta á los traidores se les escupe á la cara.

Peró... la ropa sucia se lava en casa. Extrañales mucho á mis ilustres compañeros el que nada haya dicho del asunto, tratándose de una nota parisiense que, por lo sonada, debiera figurar en mis crónicas de la Gran Ciudad. Y, ¡tanto como suena! Como que es una verdadera campanada!

Muy delicada es la cuestión; en estos casos, quién más pone más pierde; el periodista se debe á su pluma y á sus lectores y, por eso, allá vá mi opinión lisa y llana sobre la cuestión candente.

En primer lugar: Dreyfus es culpable; no puede ser inocente un hombre á quien condenan sus mismos compañeros de armas. Mucho me extraña que los jueces de Dreyfus, arrojando la espada de militar, no hayan empuñado el sable de combate contra los defensores del traidor.

Dudar de la culpabilidad de tal hombre es una grave ofensa á los jueces, es un ultraje á la santidad de la cosa juzgada.

Hay más; bajo estas soberbias olas que se agitan violentamente, existe una potente fuerza impulsora, fuerza oculta aunque no ignorada: la lucha de razas y de religiones.

Temiendo en cuenta el odio que inspira un traidor, la Francia, después de haberse limpiado de Dreyfus debiera guardarse muy bien de volver á pensar en él jamás.

Los franceses, verdad, le han rechazado unánimemente para que vaya á extinguir su vida en un islote perdido, como una basura detrás de una pared. Hasta el nombre del islote parece

predestinado: la isla del Diablo... bien dice el refrán que Dios los cría...

Lo que hoy está en juego aquí es nada menos que la unidad de la Nación francesa. Hoy ya existen, diseminados por esas calles de París, ocultos en los talleres y en los escritorios y hasta en el seno de la familia, dos clases de franceses, dos rangos más hondamente separados que los partidos políticos, dos clases: defensores y adversarios de Dreyfus.

En vordad, no nos dividimos tanto por una cuestión de orden lógico.

Peró—por desgracia—no se trata aquí de lógica, sino de temperamento y, he ahí donde nace la gravedad de la crisis actual, de ahí viene la intensidad de los odios entre una y otra mitad del pueblo francés.

Esto es precisamente lo más incomprendible, cómo la familia Dreyfus ha podido hacerse no sólo con prosélitos, sino con defensores?

Tantas pasiones flotan en este aire de mi viejo París, que la atmósfera caldeada pone al rojo los cerebros de los franceses.

Desapasionadamente, en sana razón, solo veo una que pueda dar á la familia del traidor la protección de sus satélites.

Al más somero análisis claro se vé que, por caminos incomprensibles para ellos mismos, los israelitas y los protestantes han llegado á desear, luego á admitir y después á afirmar la inocencia de Dreyfus.

En efecto, unos y otros son dos minorías muy activas, muy diferentes entre ellos; pero, también muy distintas á la mayoría, al resto de ciudadanos; esta mayoría es el enemigo común, la traición del capitán es una bonita ocasión para unirse odiándose; pero peleando contra el enemigo común.

Los políticos del mundo israelita han comprendido que su campaña es un golpe certero contra los antisemitas y, los protestantes, por instinto de conservación, favorecen esa maniobra que podría debilitar ese estado de espíritu y esas susceptibilidades nacionalistas de que ya empiezan á sufrir.

He ahí como yo me explico la colaboración de los señores Scheurer-Kestner y Joseph Reinach.

Aun cuando la explicación no sea exacta, yo pido al gobierno de la Re-

pública, en unión y para bien de todos, un medio para terminar de una vez para siempre la cuestión y, después, el silencio.

En último resultado, la cosa es muy sencilla: el inocente no grita, prueba. Venga, pues, la prueba.

Hablemos de otra cosa.

Las modernas Damas de las Camelias con que París se regala son, en verdad, muy diferentes de aquella mujer inmortalizada por Dumas.

Irma de Montigny es un bonito nombre de guerra, por el cual atiende una linda parisiense que puede hallarse en muy buenas relaciones, casi siempre íntimas, con el mundo elegante; pero, no así con su lavandera.

Nada menos que tres mil ciento cuarenta y tres francos con setenta céntimos debe la buena de Irma—el pagano debe decirle *irme*—á la infeliz lavandera.

¡Cuántos cestos montados al *boudoir* por la Menegilda, representa esa suma! Y, ¡cuántas cestas!

Un proceso se ha entablado y, como la justicia debe saberlo todo, he aquí lo que nos dice: Irma ensuciaba 365 pantalones al año, 140 camisas de dormir y más de quinientas servilletas.

Esta sí que sentirá hoy no haber lavado en casa la ropa sucia.

Después de todo, lo que decía la Bella Otero, también Dama de las Camelias, moderna y cosmopolita; 3.143 francos por haber demostrado ante la ley que una mujer llena en la sociedad la misión que se ha impuesto, es verdaderamente de balde.

¡Cuántas gentes sacrificarían el doble y aun más por encontrarse limpias!

Nos hallamos en el verdadero momento en que mas se habla del invierno, en la época en que mas se lucen las *toilettes de soirée*.

Ha llegado la estación de los bailes, de los teatros, de las reuniones elegantes y el eterno femenino debe saber lo que la moda edita, poragradar y, principalmente, por que la mujer gusta de seguir la moda.

Antes de estar en el baile ó en el teatro, es preciso ir; esta es una verdad que cualquiera la diría como yo. Pero quiero hablarlos de los abrigos para ir al teatro y salir de él.

Se hacen de toda clase de tela, desde

el paño sencillo hasta las mas ricas sedas brochadas, después de haber pasado por la bengalina y el terciopelo. Hay muy bonitos paños sedosos, de colores claros, que hacen encantadores abrigos, sobre todo si se les adorna con terciopelos y pieles oscuras. Se forran con piel y hasta con huatina de seda color claro, lo cual es menos pesado y no tan costoso.

Una de las mas sencillas garnituras será un cuello con las costuras entalladas y hecho de terciopelo ribeteado de pieles.

La prenda ganará en riqueza según que este cuello sea bordado, cubierto de guipur ó con lentejuelas.

También se lleva mucho una larga esclavina sobre la cual se coloca un minúsculo colete que no pase de los hombros y festoneado con plumas ó pieles.

Las puntillas se combinan coquetamente con las pieles y lo que al principio nos parecía extraño, es ya hoy una cosa corriente.

Por lo tanto, podeis combinarlas, sobre todo entre colores opuestos: puntillas crema con telas y pieles oscuras; puntillas negras con sedas claras, etc.

Como cuando mis lectores vean esta Crónica, el año 1897 estará en la agonia, que bien merecida la tiene, deséoles á todos ellos felicidades sin cuento y paciencia para aguantar un año mas de *Crónica Parisiense*.

Antonio Ambroa.
París, 25 de Diciembre de 1897.

GLORIAS NACIONALES

GONZALO DE CORDOBA DERROTA A LOS FRANCESES A ORILLAS DEL GARELLANO

29 DE DICIEMBRE DE 1504

Fué la memorable batalla del Garellano la última de la guerra de Nápoles, tan gloriosa para las armas españolas como de amargos recuerdos para nuestra vecina Francia, nación que nos disputaba el predominio en el poético reino napolitano, y que se oponía á su conquista por nosotros.

Frente á Gacta, en las posiciones de la Mola y Castellone, hallábase Gonzalo de Córdoba con sus huestes: cuando el Marqués de Mantua invadió el reino, al frente de un poderoso ejército; quien, Córdoba, dando muestra de ser un general tan prudente como perito, levantó el sitio y se estableció con el

grueso de sus tropas en San German, punto estratégico protegido por las fortalezas de Mont Cassino y Rocca Secca, y enclavado en la orilla izquierda del Garellano, distribuyendo el resto de su gente con habilidad y saber.

Desde el día 6 de Octubre, fecha en que el Gran Capitan llevó á efecto el citado movimiento, hasta el 29 de Diciembre, día en que se dió la batalla que puso término á la situación que ambos enemigos atravesaron en las márgenes del Garellano, ¡cuanto heroísmo, cuanto derroche de bravura y de talento, en escaramuzas, emboscadas y ataques á fuertes y trincheras, y sobre todo, en el sufrir las inclemencias de los temporales y las enfermedades de los pantanos de aquellos lugares producian! Cada soldado fué un héroe; cada hecho de armas página de gloria para la historia patria, y cada disposición del Gran Capitan lección del arte de la guerra en que podían tomár ejemplo preclaros generales de aquella época.

En el mes de Diciembre hallábanse ya muy quebrantados españoles y franceses, como igualmente los italianos auxiliares de estos; y como tan difícil situación no podía prolongarse por mucho tiempo, Gonzalo de Córdoba, luego que recibió un refuerzo de 3.000 hombres, acordó estar al anemigo á combate que pusiera fin á tan anómalo estado de cosas; no obstante continuar siendo sus fuerzas mucho más inferiores en número que las de Mantua. Visto que no respondía á la invitación, decidió atacarle en sus posiciones, á cuyo efecto la noche del 28 de Diciembre, sin que el enemigo se apercibiera de ello, atravesó el Garellano por las proximidades de Suco, pueblo en que fueron sorprendidos los franceses que lo ocupaban. Amedrentado el enemigo por la noticia de tal sorpresa y por la no menos desagradable de la aproximación de los españoles alarmóse de modo tal, que abandonando enfermos, artillería y bagajes, emprendió la retirada, retirada que se convirtió en desordenada fuga, cuando los soldados de Córdoba alcanzaron la retaguardia.

Ya de día detúvose la columna francesa á consecuencia de haberse atasado los carros de las provisiones; y por ser el sitio muy ventajoso para ella, el marqués de Saluzzo, sucesor de Mac

= 280 =

observó la matrona que había conducido á Valentina delante de una ventana.

—¡Poco me importa! ¡Quiero y debo marcharme!—respondió resueltamente Valentina, á quien la perspectiva del temporal intimidaba menos que su permanencia en el castillo. Estoy acostumbrada á caminar con tiempos peores. Permittedme, señora Babet, que recoja mis chanclos y mi abrigo.

—¡Jamás! ¿Pero no oyes el ruido de la tempestad?—exclamó la señora Babet,—si yo consintiera semejar te locura y te ocurriese alguna desgracia, luego me lo reprocharía toda la villa.

—Mas vale que vengas á dar una vuelta por el salón; sin duda nos encontraremos á Nicolás, el barbero, y

= 281 =

le suplicaré que te acompañe cuando vayas á retirarte.

—¡No, no! Mejor quiero pasar la noche en medio de la nieve, que volver al baile... ¡Por piedad, señora Babet, dejadme marchar!

Y derramando abundantes y abrasadoras lágrimas, trastornada, loca, la infeliz se retorció los brazos en un acceso de violenta desesperación.

—Se me ocurre una cosa, hija mía —exclamó de pronto la infernal mujer golpeándose la frente.

Valentina levantó hacia sus hermosos ojos llorosos é hinchados.

—Si verdaderamente tienes necesidad de algunas horas de descanso, voy á conducirte á mi departamento, á mi habitación.

—¿A su habitación?—preguntó la joven con un movimiento de instintivo terror.

= 284 =

varios días que viene siendo activamente vigilado el club del pueblo que lleva como título el de *Los campesinos libres*.

—Ayer, por fin, el llamado Loic, orador principal de esta banda de revoltosos, ha olvidado la más elemental prudencia y ha pronunciado contra vos y contra todos los nobles y personas ricas de la comarca frases incendiarias, capaces de soliviantar á las masas trabajadoras. Sin vacilar le hemos detenido, y en esa situación permanecerá hasta que os sirvais decirnos, señor conde, cuál ha de ser nuestra conducta en este desdichado asunto.

—Recibid, señor conde, la seguridad de la alta consideración con que tengo el honor de repetirme vuestro adicto servidor

Morin, teniente de la Gendarmería.

= 277 =

prestaba la menor atención. Su espíritu se encontraba muy lejos del lugar que ocupaba su cuerpo.

Aquella extraña opresión había vuelto á apoderarse de ella; un sudor frío inundaba continuamente su frente, á pesar de la acentuada coloración de sus mejillas.

El recuerdo de que el conde iba á volver á la carga, era para ella causa de una tortura infinita.

—¿Qué hora es, señora Babet?—preguntó de pronto.

—Aun no es tarde; serán las diez y media todo lo más.

—Es que me encuentro bastante mal... No sé si será efecto del calor... de las luces... del ruido del baile... el caso es que estoy aturdida... Sería lo mejor que me marchara...

—¡Cómo! ¿marcharse ya?... ¿cuán-

na, dispuso se hiciera frente a los españoles. Rudo y heroico fué el combate que se trabó a consecuencia de tal orden. Franceses y españoles lucharon con heroismo temerario en grado sumo, realizando actos de valor dignos de la leyenda. Dos horas llevaban luchando sin que ninguno de los dos enemigos consiguiera ventaja alguna; mas el oportuno auxilio, dispuesto por Gonzalo de Córdoba, prestado por el capitán Andrade, que acometió con impetu uno de los flancos franceses, decidió la victoria a favor de los nuestros, por haber conseguido llevar el desorden a las filas enemigas.

Con precipitación vergonzosa refugiose la gente de Saluzzo en Gacia, deando en poder de los españoles 4,000 soldados, entre muertos, heridos y prisioneros, y 1,500 caballos.

César.

Prohibida la reproducción.

EXPOSICION DE BARCELONA

REGLAMENTO

ARTICULO VII

El plazo fijo para la recepcion de las obras será desde el día 15 al 30 de Marzo a las 6 de la tarde.

Las obras deberán ser presentadas en el Palacio de Bellas Artes por el expositor ó su representante debidamente autorizado, con una nota que determine el nombre y apellidos del expositor, premios obtenidos en otras exposiciones, lugar y fecha de su nacimiento, nacionalidad y residencia, número, género y título de las obras que presente, asunto para el Catálogo, precio en pesetas (si desea la venta), dimensiones en metros, fecha y firma.

ARTICULO VIII

El Ayuntamiento se reserva el derecho de reproducir en el Catálogo oficial ilustrado las obras que figuren en la Exposicion, excepto en el caso concreto de que el expositor consigne claramente su prohibicion.

Los expositores podrán remitir, con anterioridad a la fecha de admision, la reproduccion fotografica de las obras que deseen exponer, resolviéndose oportunamente segun su mérito y condiciones, si deben figurar en el Catálogo oficial ilustrado.

ARTICULO IX

Un Jurado de admision examinará las obras que se presenten y rehusará las que por cualquiera de sus condiciones considere que no deben figurar en la Exposicion. Sus acuerdos serán inmediatamente ejecutivos, notificándose, desde luego, a los interesados, quienes deberán retirar las obras dentro de los tres días siguientes a la notificacion, pasado cuyo plazo el Jurado podrá disponer, si lo cree oportuno, que sean expuestas públicamente en el local y por el tiempo que estime conveniente.

Las obras presentadas por los artistas oficialmente invitados por el excelentísimo Ayuntamiento, quedan excluidas del examen del Jurado.

ARTICULO X

Los gastos de transporte de ida y

vuelta correrán a cargo del expositor, exceptuándose la reexpedicion de las obras de los expositores que resulten premiados con medalla de 1.ª ó 2.ª clase, cuyos gastos correrán a cargo del Municipio.

Con el propósito de honrar debidamente a los artistas y artífices nacionales y extranjeros de reconocido mérito y fama y a fin de contribuir a la mayor importancia de la Exposicion, el Municipio, y en su representacion el excelentísimo señor Alcalde, se reserva el derecho de invitarles especialmente, para que se sirvan tomar parte en la misma, concediéndoles franquicia completa de transporte en la expedicion y reexpedicion de las obras que se dignen presentar.

ARTICULO XI

Diez individuos de la Comision Organizadora, diez artistas y diez artífices, que no forman parte de ella, designados por la misma, constituirán, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, el Jurado de admision, clasificacion y colocacion de las obras, actuando en concepto de Secretario el de la Comision Organizadora.

El Jurado, así constituido, se dividirá en los grupos necesarios para la debida admision y colocacion de las obras.

ARTICULO XII

La conservacion y vigilancia de las obras expuestas correrá a cargo del Municipio, quien procederá por medio de personal práctico é inteligente, a la instalacion y embalaje de las mismas, declinando, empero, toda responsabilidad para el caso inesperado de que sufran algun percance ó accidente imprevisible las obras expuestas.

ARTICULO XIII

Para proceder a la formacion del Jurado de Recompensas, los expositores de la Seccion de Bellas Artes, convocados especialmente a los diez días despues de abierta la Exposicion, elegirán en votacion secreta y separada tres vocales para el grupo primero, dos para el segundo, dos para el tercero, y uno para el cuarto. En la misma fecha y por igual procedimiento, los expositores de la Seccion de Industrias Artísticas elegirán dos individuos por cada uno de los cuatro grupos en que se subdivide dicha Seccion, quedando en concepto de suplentes en las dos secciones, para casos de dimision ó de incomparecencia a la toma de posesion del cargo, un individuo de cada grupo, que en el acto de la votacion siga en número de votos a los elegidos.

Formarán parte, además, del Jurado, cinco individuos de la Comision Ejecutiva, designados por la misma y el Presidente y Secretario de la Comision Organizadora; quedando los cuatro vocales restantes en concepto de suplentes.

El Alcalde, Presidente de la Exposicion, queda autorizado para designar dos artistas extranjeros y otros dos nacionales, no residentes en Barcelona, los cuales entrarán a formar parte del Jurado, en representacion de los expositores internacionales y de las demás regiones españolas, siendo su cargo igual al de los demás vocales.

Para la designacion de los referidos artistas podrá el Alcalde tener en cuenta, si así lo estima conveniente, el número é importancia de las obras presentadas por las diversas naciones y provincias que figuren en la Exposicion.

ARTICULO XIV

Los expositores votarán personalmente ó por medio de sus representantes debidamente autorizados, a cuyo efecto deberán presentar estos últimos el correspondiente documento justificativo en la Secretaria de la Exposicion, cuarenta y ocho horas, por lo menos, antes de verificarse la votacion, para ser debidamente visto y sellado.

ARTICULO XV

El Jurado de Recompensas podrá conceder un Premio de honor a la obra que estime acreedora de tal distincion, en cualquiera de las dos Secciones, sea ó no enajenable.

Si la obra que obtuviera esta alta recompensa fuera enajenable, el Jurado fijará, segun su mérito y circunstancias, el precio y condiciones para su adquisicion.

El Jurado podrá conceder, además, medallas de primera, segunda y tercera clase, acompañadas del correspondiente diploma, no pudiendo exceder el número de premios del cinco por ciento de las obras expuestas en cada grupo.

Tambien señalará el Jurado, teniendo en cuenta la cantidad consignada, las obras premiadas con medalla de primera ó segunda clase que deban ser adquiridas con destino a los Museos Municipales; pudiendo tambien proponer para su adquisicion al objeto de que sirvan de estímulo y auxilio a sus autores, las obras de aquellos artistas premiados que sin méritos excepcionales para figurar en los Museos, demuestren, no obstante, singulares condiciones artísticas.

ARTICULO XVI

La propuesta de Premios será presentada para su aprobacion al Jurado en pleno, a los quince días despues de su constitucion, mediante dictamen formulado separadamente por cada una de las dos Secciones, siendo decisivo el fallo siempre que obtenga quince votos por lo menos de los individuos que compongan el Jurado.

La Presidencia de éste remitirá el fallo a la Comision Organizadora y ésta lo elevará a la Comision Municipal correspondiente, la cual lo someterá al Excmo. Ayuntamiento.

ARTICULO XVII

Terminada la Exposicion, las obras serán devueltas a sus autores ó a sus representantes, durante los quince días siguientes al cierre definitivo de la misma, previa la entrega del recibo expedido al hacer su entrada. Pasado este plazo, la direccion declina toda responsabilidad por la vigilancia y custodia de las obras, las cuales se considerarán abandonadas a los treinta días despues de cerrada la Exposicion.

ARTICULO XVIII

Se sobreentiende que todos los expositores, en el mero hecho de tomar parte en el Certamen, se adhieren a las

disposiciones consignadas en el presente Reglamento.

DE FILIPINAS

(Telegrama oficial.)

Manila 28.

Capitan general a ministro Guerra: Cumplido programa con toda exactitud; siendo inmenso el entusiasmo en las provincias recorridas, hasta zarpar vapor Uranus para Hong-Kong.

Aguinaldo y titulado gobierno, en total 37 personas, dirigenme sentida instancia, poniendo sus familias al amparo de nuestra noble nacion; prometo que así será.

Generales Monet y Tejeiro siguen Biaknabato, dando pases y recogiendo armas.

Entregaron 14 prisioneros, entre ellos fraile Bailer.

Siete influyentes cabecillas quedan con pasé mio para obligar a entregarse a los de todas las provincias, y de no conseguirlo, se pondrán a mis órdenes para perseguir a los que titulan bandidos.

Hoy es el día que con efusion grito: Viva España!—Primo de Rivera.

RECUERDOS DE DAUDET

Allá por aquel tiempo, ya lejano, en que acababa de publicarse *Le Nabab*, fuí yo a pasar los meses de Julio y Agosto a uno de los sitios más pintorescos y más retirados del bosque de Vincennes, junto al lago Daumesnil, que separa Saint Mandé de Charenton. Creó que fué Grevin, el famoso dibujante, a cuya casita de Saint Mandé solíamos ir algunos amigos los días de fiesta, quien me indicó una «pension de familia», tranquila y cómoda, con jardin y muy próxima al lago, establecida en un hotelito, casi escondido entre altos y frondosos árboles. Aquel apacible retiro me encantó y al día siguiente me fuí a vivir allí para todo el verano.

Uno de los libros cuya lectura saboreaba yo entonces era *Le Nabab*, la novedad del día, el gran éxito de aquel año. No había memoria de ningun libro del que en tan poco tiempo se hubiesen hecho tantas ediciones. Lo leía yo en el jardin una tarde, cuando ví entrar a un hombre, joven aún, pálido, de larga barba negra, partida en dos, y de largos y abundantes cabellos negros, el cual me pareció Alfonso Daudet, cuyo retrato se veía por todo Paris en aquellos instantes. Visitó a la dueña de la casa, viuda de un prefecto del imperio, y ésta luego le fué enseñando todas las habitaciones del hotel minuciosamente.

Despues, durante la comida, aquella señora nos dijo que el caballero que la había visitado era Alfonso Daudet, a quien conoció siendo secretario del duque de Morny, y que Daudet había querido ver el hotel porque era, en cierto modo, un hotel histórico; en él había vivido un rey destronado. Pasó a contarnos una porcion de aventuras que habían tenido por teatro aquellos mismos salones en que las oíamos y cuan-

do la interesante relacion llegó a su fin, yo exclamé:

—¡Pues ya se vé el asunto de la próxima novela del autor del *Nabab*!

—¡Ah! ¿Cree usted que va a ser sobre el rey destronado?—murmuró la viuda del prefecto, pensativa como si temiera haber dicho a Daudet algo de cuya revelacion se arrepintiese.

Al siguiente año, en 1879, publicaba Alfonso Daudet, con el título de *Les rois en exil*, las aventuras del destronado rey de Iliria.

No tardé mucho en conocer personalmente al insigne escritor; fué en el salon de madame Adam donde me presentaron a él. Pálido, ojeroso, mirando muy de cerca a las gentes, a causa de su miopía, animábase una ligera expresion irónica que no alcanzaba a disipar el bondadoso aspecto de su semblante. Veíase en él a un hombre que a la vez sufría y soñaba.

Nuestro trato hizose más frecuente cuando Aureliano Scholl fundó *L'Echo de Paris*. Uno de los principales elementos de éxito del nuevo periódico fué la novela de Daudet, *Sapho*. Con esta obra, que tanta impresion produjo, y con las crónicas de Scholl y de Montselet, que habían dejado *L'Événement*, se abrió *L'Echo de Paris* su camino. Allí empezamos al mismo tiempo a escribir crónicas parisienses Henri Lavedan, luego autor del *Prince d'Aurec* y el que estas líneas traza, que firmaba sus cuentos y sus crónicas con el pseudónimo de *Diego de Noche*.

Pagáronsele a Daudet veinte mil francos por el derecho de publicacion de *Sapho* en *L'Echo de Paris*. Jamás ningun novelista había cobrado de un periódico francés tan elevada suma por una obra de tan cortas dimensiones. *Sapho*, que es una de las mejores novelas de Daudet, ha servido de base para el drama del mismo título, que con tanto éxito se representa actualmente en la Opera Cómica.

Nadie ignora el mal estado de relaciones que existía entre el autor de *Tartarin* y los hijos de Tarascon. En realidad, no sólo los tarascones miraban a Daudet como un «meridional renegado» todos los naturales de la Provenza le guardaban cierto rencor por la sátira imperecedera que a costa de ellos, había escrito. No hay provenzal que no se vea retratado en *Tartarin*.

En vano Daudet había repetido una y mil veces que todo era una broma... El enojo de sus paisanos parecía que iba a ser eterno...

Lució, por fin, un día de paz. Los tarascones dieron el ejemplo a los demás hijos de Provenza, haciendo representar una obra dramática de Daudet y aclamando al final el nombre de su autor. La reconciliacion parecía cosa hecha entre Daudet y el Mediodía. Los «felibres» de Paris, para sellar la reconciliacion solemnemente, ofrecieron al autor de *Tartarin de Tarascon* la presidencia de la fiesta provenzal que celebran en Sceaux una vez al año. Daudet la aceptó, aunque con algunas reservas y a vuelta de complicadísimas y reciprocas explicaciones.

= 278 =

do apenas ha dado principio la fiesta?

—¿Si fuérais tan buena, señora Babet, que os tomarais la molestia de avisar a mi padre?

—¿Tu padre? Pero si me parece que se ha marchado hace más de una hora.

—¿Que se ha marchado?...—sin mi?—preguntó la joven con la voz apagada por el espanto.

—¿De veras no lo sabías? Yó creí que él te habría prevenido antes de irse.

—¡No me ha dicho nada!—gimió Valentina, cuyos temores, adormecidos por un instante, se apoderaron nuevamente de su perturbado espíritu.

—Es extraño que no te haya avisado—prosiguió la señora Babet tratando de calmar la creciente agita-

= 283 =

de que estás enferma, tratará de que te recojas en alguna de sus habitaciones... mientras que viniendo conmigo...

No tuvo necesidad de decir más.

La perspectiva de volver a encontrarse en presencia del conde bastó para que se decidiera Valentina.

La señora Babet pudo conducirla hasta sus habitaciones sin resistencia.

Mientras que la infernal dueña y su inocente víctima recorrían silenciosamente los largos corredores del castillo, un criado ponía en manos del conde un pliego cerrado, que un gendarme de la localidad acababa de traer de parte del teniente.

Hé aquí el contenido de aquel mensaje:

«Señor conde:

»Siguiendo vuestras órdenes, hace

= 282 =

—Si, allí nadie acudirá a molestarte, puedes estar segura de ello—continuó la astuta mujer;—está al otro lado del castillo, en un lado que da al campo. Allí ni siquiera oírás la música, y cuando te se haya pasado ese malestar, quizá volverás a la fiesta con más alegría.

Se expresaba con tanta naturalidad, había en sus ojos una piedad tan extraordinaria, que la pobre niña no pudo menos de creer aquellas engañosas palabras.

Juzgándola vencida, la señora Babet trató de utilizar aquella situacion con un golpe decisivo.

Al efecto, dijo señalando al conde que se acercaba:

—Mira, aquí viene el señor conde, que querrá sin duda exigirté el cumplimiento de la promesa: si se entra

= 279 =

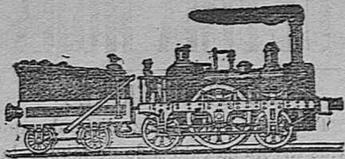
cion de la linda muchacha. —Probablemente no habrá querido dejar la posada sola por más tiempo y habrá pensado que en cuanto termine la fiesta tú te reunirás con él sin gran trabajo.

—No, no, de ningun modo, no esperaré tanto, aunque sea me volveré sola,—insistió resueltamente la joven.

—Vamos, tesoro mio, eso no es razonable; piensa que el señor conde va a volver de un momento a otro, y que le has concedido el primer vals.

—Me será absolutamente imposible bailar... estoy indispueta.

—Razon de más para que yo no te permita que te vayas de ese modo... Escucha... ¿no oyes el silbido temeroso del viento?... Mira la nieve que cae cada vez más espesa. Me parece que tenemos para toda la noche—



FERROCARRILES

De Córdoba a Madrid

Correo

Sale de Córdoba a las 3,30 de la tarde y llega a Madrid a las 6,10 de la mañana. De Madrid sale a las 9,25 de la noche y llega a Córdoba a las 11,15 de la mañana.

Mioto

Sale de Córdoba a las 2 de la madrugada y llega a Madrid a las 9 de la noche. De Madrid sale a las 7,10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,05 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba a las 10,40 de la noche y llega a Madrid a las 10,10 de la mañana. De Madrid sale a las 3,05 de la noche y llega a Córdoba a las 6,54 de la mañana.

Estos trenes no circulan más que los martes, jueves y sábados.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El wagon-cama internacional que circula en el express de Madrid a Sevilla, cobra un billete de 1.ª con arreglo al trayecto que recorra, más 20 pesetas 75 céntimos desde Madrid a Sevilla ó de cualquier recorrido intermedio.

Sud-express

Sale de Madrid los miércoles a las 12,25 de la madrugada y llega a Córdoba a las 11,35 de la mañana del mismo día. De Córdoba sale los jueves a las 3,50 de la madrugada y llega a Madrid a las 3,25 de la tarde del mismo día.

Este tren no lleva más que coches de primera clase.

Precio.—50,95 pesetas y un 50 por 100 de aumento.

De Córdoba a Sevilla y Cádiz

Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Sevilla a las 3,35 de la tarde. De Sevilla sale a las 11,20 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde.

Mioto

Sale de Córdoba a las 1,46 de la noche y llega a Sevilla a las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale a las 8,50 de la noche y llega a Córdoba a las 1,45 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba a las 7,20 de la mañana y llega a Sevilla a las 10 de la misma. De Sevilla sale a las 7,15 de la noche y llega a Córdoba a las 10,10 de la misma.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 15,10 pesetas.—Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,25.

De Córdoba a Málaga y Granada

Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Málaga a las 6,17 de la tarde. De Málaga sale a las 8,40 de la mañana y llega a Córdoba a las 3,15 de la tarde.

Mioto

Sale de Córdoba a las 7,12 de la mañana y llega a Málaga a las 1,50 de la tarde. De Málaga sale a las 1,15 de la tarde y llega a Córdoba a las 8,45 de la noche.

Precios.—Primera clase, 24,45 pesetas.—Segunda, 18,35.—Tercera, 11,10.

NOTA.—Estos dos trenes empalman en Bobadilla con los de la línea de Granada y los precios de Córdoba a Granada son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda 25,95.—Tercera, 17,80

De Córdoba a Belmez

Mixtos

Uno que conduce el correo sale de Córdoba a las 5,30 de la mañana y llega a Belmez a las 8,45 de la misma. De Belmez sale a las 6,35 de la tarde y llega a Córdoba a las 10 de la noche.

Otro que sale de Córdoba a las 3,20 de la tarde y llega a Belmez a las 8,20 de la noche. De Belmez sale a las 5,30 de la mañana y llega a Córdoba a las 9,40 de la misma.

Precios.—Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

De Córdoba a Ecija y Marchena

Correo

Sale de Córdoba a las 11,32 de la mañana, llega a Ecija a las 1,25 y a Marchena a las 2,41. De Marchena sale a las 10,42 de la mañana, llega a Ecija a las 12,05 y a Córdoba a las 2 de la tarde.

Mioto

Sale de Córdoba a las 1,37 de la mañana, llega a Ecija a las 4,14 y a Marchena a las 5,54. De Marchena sale a las 8,25 de la noche, llega a Ecija a las 9,58 y a Córdoba a las 12,15.

Precios de Córdoba a Ecija.—Primera clase, 7,09 pesetas.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena.—Primera, 12,70 pesetas.—Segunda, 8,75.—Tercera, 5,75.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

Instrucciones para los viajeros

Cinco minutos antes de la hora de salida de los trenes se cierra el despacho de billetes.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Cada billete dá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos. Quince minutos antes de la hora

de salida de los trenes se cierra el despacho de equipajes.

Tarifa para los mozos de cordel

Por la conducción de todo bulto cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comisión cualquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje ó objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

TELÉGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.—Jefe del Centro, D. Federico de Montes.

Tarifas más usuales

Para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras 15 palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.

CORREOS

Administración principal, plaza de Séneca.—Administrador principal, D. Pelayo Correa Duimowich.

Horas de despacho

Por la mañana de 8,30 a 10,15. Por la tarde de 12 a 5.

Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorchón.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera se admitirán desde las 8,30 de la mañana a las 10,15 minutos de la misma.

Y los dirigidos por la línea general de Madrid podrán imponerse desde las 8,30 a las 10,15 de la mañana y desde las 12 a las 2,15 de la tarde.

Salidas de la Administración

Para la línea de Almorchón, a las 4,30 de la mañana.

Para la línea de Málaga y Granada, tren mixto, a las 6 de la mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, a las 10,45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera, a las 2,45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, a las 12,30 de la noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará a las 8,11 de la mañana y 8 de la noche.

Tarifa

Carta sencilla, 15 céntimos; certificados, 25, interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos. Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

SECCION DE ANUNCIOS

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE ESTA

Depósito central: Montera, 25

PEDRO DOMEQ

COSECHERO ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID COGNAC DOMEQ

en todos los CAFÉS, CASINOS, CÍRCULOS, FONDAS, HOTELES Y RESTAURANS.

Agente Depositario en Córdoba, DON RAMON MARTINEZ, San Pablo, núm. 8.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Gratis a los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley a los anunciantes.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA y de la GARGANTA

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etcétera, etcétera.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con policarpina.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

PARA LOS CASOS EN QUE LOS SEÑORES MÉDICOS LAS CONSIDEREN INDICADAS

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden en todas las farmacias, y en la del autor

NÚÑEZ DE ARCE, 17

(ANTES GORGUERA)

MADRID

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y a precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo a los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados, Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

DIRECCION: D. JUAN CANALES, IMPRENTA LA ACTIVIDAD, GARCIA LOVERA, 16.—CÓRDOBA

Se sirven a vuelta de correo cuantos encargos se hagan

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID.

En Córdoba, Farmacia de Fuentes Hermanos.